



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



Comentarios:

La incorporación de actividades de investigación a las tareas docentes es beneficiosa tanto para alumnos, que adquieren una valiosa dimensión de la profesión y de sus competencias, como para docentes, que ven aumentar su interés por profundizar su nivel de capacitación y actualización posibilitando además el mejoramiento de las instalaciones, laboratorios y equipamientos disponible para el dictado de clases mediante la generación de recursos financieros y la vinculación con el medio. Se establece entonces un estado de integración y sinergia entre las funciones docencia e investigación, trascendiendo entonces a la función extensión.

MOMENTO 2

Tema: Vinculación de la investigación con las carreras de grado y posgrado

Propósito/s:

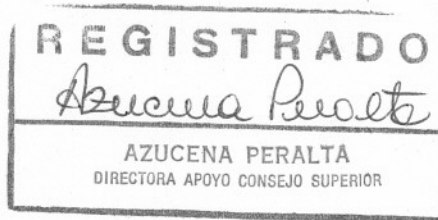
Fortalecer y profundizar la vinculación de la función investigación y el posgrado.

Estrategias:

1. La organización de los posgrados debería incluir y considerar la opinión y el asesoramiento de Ciencia y Tecnología de la Universidad y las FRs/UAs, órganos que centralizan e identifican claramente los programas, centros, grupos y/o proyectos de investigación, cuyos integrantes por su nivel científico-tecnológico, pueden ser referentes en el tema.
2. Estimular que los proyectos, grupos y/o centros de investigación sean un ámbito natural para la realización de monografías, tesinas y tesis doctorales.
3. Procurar afianzar el actual régimen de Becas para docentes de la Universidad que realizan estudios de Maestrías y Doctorados.
4. Fortalecer las oportunidades de incorporación de alumnos de posgrado en los proyectos de investigación.
5. Reactivar el sistema de Becas de Investigación para graduados.
6. Disponer de cargos de Auxiliares de 1ra. para Investigación con el objeto de preservar de un modo formal el vínculo que haya establecido con la Facultad todo joven graduado, que ha acreditado experiencia y/o demostrado su vocación hacia las actividades de investigación durante la formación de grado/posgrado.
7. Posibilitar en el marco de los diferentes trayectos opcionales que los maestrandos y doctorandos deberán elegir para cumplimentar el Seminario de Tesis, su participación en Seminarios, Conferencias, Jornadas, Talleres y/o Encuentros, con expertos nacionales y/o internacionales, que se realicen en los distintos Centros/Grupos de investigación.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



8. Posibilitar la concurrencia de maestrandos y/o doctorandos a visitas que organicen los Centros/Grupos de investigación con prácticas guiadas a centros de investigación de excelencia.
9. Favorecer la articulación de la función investigación y los posgrados considerando las posibilidades que brindan éstos como disparadores de proyectos de ciencia y tecnología.

Aspectos considerados:

Para implementar las estrategias antes enunciadas, la Universidad deberá asegurar el financiamiento adecuado para tal fin ya sea a través del presupuesto de Ciencia y Tecnología o de un fondo específico a crear.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



COMISION: Políticas de Ciencia y Tecnología

SUBCOMISION: Vinculación de Ciencia y Tecnología intra e interinstitucional para el desarrollo equitativo y de crecimiento

MODERADOR: Ing. Miguel Angel Gigena
 Ing. Juan José Lopensino

PARTICIPANTES

| Facultad Regional/ Unidad Académica | Nombre y Apellido |
|--|-----------------------|
| San Rafael | Juan José Lopensino |
| Avellaneda | Marta Susana Kacsan |
| Avellaneda | Maria Teresa Maggi |
| Rectorado | Ulises Cejas |
| San Francisco | Javier Saldarini |
| Delta | Pedro Barberis |
| Concepción del Uruguay | Franco Hipólito Rojas |



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



CONCLUSIONES

MOMENTO 1

1 - La información disponible representa 7 (siete) Facultades sobre 29 , lo que puede no ser representativa del Universo de la UTN, a saber: Concepción del Uruguay, Delta, Rosario, Córdoba (sin matrices analítica ni descriptiva), Resistencia, Paraná , Santa Fé y Avellaneda)

De acuerdo a esta información, se deduce que:

- 2 - Existe una RAZONABLE vinculación con Instituciones Públicas y Privadas externas a la UTN.
- 3 - Existe una BAJA RELACIÓN con instituciones internas a la UTN, a saber:

Con Extensión Universitaria y otras Secretarías dentro de las Facultades
Con los Departamentos Académicos dentro de las Facultades
Con Otras Facultades Regionales
Con la Secretaría de CyT del Rectorado

- 4 - Existe una marcada falta de estrategia de Vinculación en general, por lo que ésta se realiza de manera desordenada

CONCLUSIONES

MOMENTO 2

Tema: Vinculación interna, por FR de CyT con Dptos y Secretarías

Propósito/s:

Optimización de Recursos y Unificación de estrategias de CyT dentro y fuera de la FR.

Estrategias:

- Reuniones y talleres de trabajo entre CyT y Secretarías.
- Coordinación con Posgrados, investigaciones vinculantes con las áreas de conocimiento, en la búsqueda de optimización de recursos.
- **Relacionar actividades de Investigación con las áreas académicas en todos los aspectos que sea posible.**
- **Coordinar con Posgrados la implementación de Investigaciones con objetivos en común, de modo de enriquecer contenidos y optimizar recursos.**
- Vincular Tesis de Posgrados con Investigaciones y prestaciones de servicios realizadas por grupos propios o de otras Facultades.
- Reinvertir dividendos de Posgrados para el enriquecimiento **específico** de estas necesidades en común.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Aspectos considerados:

Normatizar estrategias de vinculación con instituciones externas a la UTN
Optimizar recursos materiales y humanos entre las diversas áreas de las FRs.
Comentarios:

- **Coordinar y priorizar actividades de Investigación con objetivos propios de las áreas académicas**
- **Reuniones y talleres de trabajo entre CyT y Secretarías**
- Coordinación con Posgrados, investigaciones vinculantes con las áreas de conocimiento, en la búsqueda de optimización de recursos y enriquecimiento de contenidos.
- Reinvertir dividendos de Posgrados para el enriquecimiento específico de estas necesidades en común

Tema: Vinculación de Facultades Regionales en CyT.

Propósito/s:

Mejoramiento de Relaciones inter Facultades y optimización de recursos

Estrategias:

- Implementar antes de Diciembre del 2001 la Red de Datos en toda la UTN al menos 50% de investigadores en forma personal, con acceso Dial Up.
- Implementar antes de Marzo del 2002 la Red de Voz y Vídeo en toda la UTN, iniciando en el segundo semestre del 2001 intercambios dentro de la Universidad.
- Optimizar y Reforzar todos los métodos de comunicación entre Facultades Regionales.
- Promover Reuniones de Programas de especialidades (una anual como mínimo).
- Promover Reuniones de Responsables de CyT .
- Promover Reuniones Regionales de CyT.
- Fortalecer y generar Proyectos Regionales aprovechando la característica federal de la UTN.
- Promover utilizando los recursos existentes, relaciones viables con Instituciones científicas y tecnológicas nacionales e internacionales tanto en la difusión como en el contacto y la formulación.
- Se recomienda compartir información entre Facultades y promover acciones conjuntas.
- Sistema Integrado (no centralizado) de información científico – tecnológico – académico a través de servidores de la FRs. (Se refiere aquí a compartir contenidos entre Facultades).
- Proyectos integradores entre Facultades con prioridad presupuestaria .



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Aspectos considerados:

Dado que para todas las acciones se necesitan fondos, se recomienda la inclusión en el presupuesto y la efectivización del mismo para estos fines, así como también consensuar dentro del ámbito de la UTN el presupuesto a ser presentado ante el CSU.

Plazos tentativos de cumplimiento

Implementar antes de Diciembre del 2001 la Red de Datos en toda la UTN.
Implementar antes de Marzo del 2002 la Red de Voz y Vídeo en toda la UTN.
Sistema Integrado (no centralizado) de información científico – tecnológico – académico a través de servidores de la FRs.
Se recomienda para inicio del 2001 coordinar formatos para su implementación.

Tema: Vinculación de CyT con Instituciones Públicas y Privadas

Propósito/s:

- Aprovechar la gran masa crítica intelectual existente en la UTN.
- Optimizar los recursos humanos.
- Contribuir al desarrollo tecnológico del medio productivo e instituciones públicas.
- Promover investigaciones transferibles al medio, dando prioridad presupuestaria.

Estrategias:

- **Elaborar estrategias comunes en FRs, basado en Programas.**
- **Optimización de recursos en vinculación.**
- Fortalecer las UVTs utilizándolas como vínculo entre CyT , instituciones privadas y públicas y organismos de financiamiento para el desarrollo tecnológico.
- Elaborar estrategias de vinculación, metodologías, marketing, etc. que permita potenciar regiones y Facultades, así como también dar reglas claras a Facultades que estén iniciándose en la vinculación.

Comentarios:

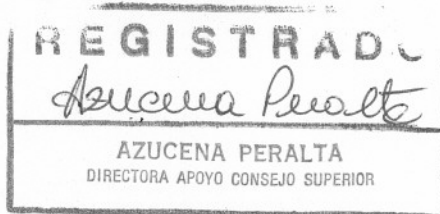
Ordenar las propuestas según las prioridades asignadas y realizar toda observación que se considere oportuna.

Recomendamos una fuerte vinculación con entidades nacionales y regionales de ciencia, tecnología, innovación e ingeniería, tales como IRAM, Centro Argentino de Ingeniería, INTI, CITEFA, Organismo Argentino de Acreditación (relacionado con laboratorio de Ensayos), UNILAB (Foro de Laboratorios Universitarios), Organismos de CyT Provinciales, CONICET, Agencia de Promoción Científica y Tecnológica, Fundaciones Privadas, Órganos Legislativos Nacionales, Provinciales y Municipales (Comisiones de CyT), Colegios y Consejos Provinciales de Ingeniería, CONFEDI (Area de CyT), etc. Cabe destacar que la falta de comunicación existente hoy, haría que estas vinculaciones no surtan ningún efecto.





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



COMISION: Eje IV: Políticas de Extensión

SUBCOMISION: IV.1 – Sistemas en Red para potenciar las acciones existentes

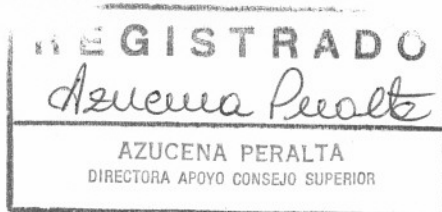
MODERADOR: Ing. Eduardo Guillermo – F.R.B.B.

PARTICIPANTES

| Facultad Regional/ Unidad Académica | Nombre y Apellido |
|--|-------------------------|
| F.R. Río Grande | Lida Noemí Rojas |
| F.R. Delta | Anabella Segovia |
| F.R. C. Del Uruguay | Andrés Jorge Pascal |
| Rectorado | Alfredo F. Covi |
| F.R. Bahía Blanca | Eduardo Guillermo |
| F.R. San Rafael | Edgardo Boschín |
| Rectorado | Enrique María Filgueira |
| F.R. Córdoba | Sergio Mansur |
| Mar del Plata – Sociedad de Fomento Zacagnini | Alberto José Gómez |



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



CONCLUSIONES

MOMENTO 1

En esta comisión hubo coincidencia con los aspectos generales formulados en el informe de evaluación (marco de referencia del PIU), a saber:

Visión actual pragmática de la función de extensión.

Sin embargo, destacamos la necesidad de mencionar que, aun predominando esta visión, existen numerosas actividades curriculares y extra curriculares (actividades culturales, recreativas, espacio de articulación con docencia – investigación, etc.) a las que no se hace ninguna referencia.

Tampoco se hace referencia a la falta de aprovechamiento de las capacidades existentes en las Facultades y Unidades Académicas a través de la interacción entre las mismas.

Consideramos también que en el informe faltan datos entregados oportunamente por algunas Facultades así como información con mayor detalle de la autoevaluación de la Secretaría de Extensión de Rectorado.

Sugerimos por último que dentro del informe definitivo, frente a la ausencia de datos en las matrices descriptivas, se dejen expresadas las razones de la no disponibilidad de la información (la expresión ND no es representativa de lo actuado).

MOMENTO 2

PRESENTACION DE PROPUESTAS. Completar una planilla por cada tema tratado.

Tema: Las capacidades existentes en las Facultades no se han potencializado, ya que las acciones se realizan en cada Facultad en forma individual y aislada, y no son conocidas por el resto de la comunidad.

Propósito/s:

1. Difusión de una Imagen Institucional Unificada (extensible a las demás funciones)
2. Intercambio fluido de Información interfacultad, y con Rectorado de: Ofrecimientos laborales, pasantías, servicios a terceros, cursos, actividades culturales, RR HH (Currícula) y convenios.
3. Firma de convenios: entre grupos de Facultades con una misma problemática y/o a nivel Universidad con distintos organismos como marco de referencia a partir de los cuáles se generen actividades de extensión.
4. Realización de trabajos a terceros en conjunto.
5. Potenciación de cursos de capacitación y posgrados
6. Difusión, organización y realización de actividades sociales y culturales conjuntas entre Facultades.
7. Aprovechamiento de laboratorios, equipos y recursos humanos de otras Facultades y U.A.
8. La UTN debe ser uno de los agentes generadores del cambio tecnológico del país. Integrando la investigación como creadora de nueva tecnología, con la extensión como instrumentadora y/o articuladora de dicha tecnología a través de un trabajo en red.



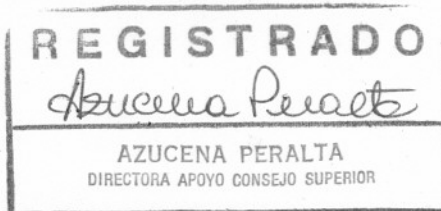
Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Estrategias:

1. Imagen Institucional: a) Página web unificada de la UTN, con mapa de acceso a las páginas de las FR-UA, manteniendo un formato estandarizado. Dicha página debería contener información de experiencias exitosas de extensión así como un listado de los tipos de servicios a terceros que se brindan. b) Folleto de presentación de la UTN, con información similar a la ya descrita, realizado en forma centralizada para distribuirlo en el ámbito de influencia de cada FR-UA. c) Publicidad de actividades, entrevistas, etc. en medios de alcance nacional (diarios, TV)
2. Intercambio de Información: a) a través de Internet, mediante sistemas web que permitan disponer de información actualizada en tiempo real y manteniendo formatos estandarizados. La información se podrá acceder desde cualquier Facultad e incluirá: Recursos materiales (ej laboratorios), Currícula Vitae de RRHH (por ej. de docentes, graduados, etc.), Convenios firmados, Servicios a terceros llevados a cabo y en curso, ofrecimientos laborales, pasantías, cursos de capacitación y actividades culturales. b) Establecer los mecanismos de concientización y normativos que aseguren el compromiso de las FR-UA de actualizar y difundir en su medio la información.
- 3 y 4. Convenios y trabajos conjuntos: Mejorar la comunicación entre las Secretarías de Extensión de las Facultades y con Rectorado, a través de: a) programa anual de reuniones de todos los secretarios, alternando los lugares de realización (2 anuales). b) 10 reuniones anuales mediante videoconferencia. Las reuniones serán específicas, organizadas por área temática, por ej. Servicios a terceros, Actividades culturales, etc.
5. Cursos de capacitación y posgrados: Utilización de la red de videoconferencia en forma activa.
6. Organización conjunta de actividades culturales: Ídem 3 y 4.
7. Utilización compartida de infraestructura: Ídem 2.
8. UTN como generadora de cambios tecnológicos: a) Generación de políticas y acciones tendientes a desarrollos tecnológicos teniendo a la red interfacultad como instrumento de difusión e implementación de las mismas. B) Propiciar una conciencia de este rol activo en el desarrollo tecnológico en primer término en el ámbito de toda la comunidad universitaria y posteriormente en el medio externo.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



COMISION: POLÍTICAS DE EXTENSIÓN

SUBCOMISION: Eje IV 2 : Situaciones o Causas Limitantes de las Actividades de Extensión, Investigación y Servicios

MODERADOR: Ing. Hermes Chávez

PARTICIPANTES

| Facultad Regional/ Unidad Académica | Nombre y Apellido | |
|--|--------------------|----------------|
| F.R.Paraná | Ing. ALCAIN | Alberto |
| F.R.Tucumán | Ing. ARANDA | Ramón |
| F.R.Avellaneda | Ing. BOTTINI | Raúl |
| F.R.Santa Fe | Ing. CARRERA | José Santos |
| F.R.Santa Fe | Ing. CASTILLO | Carlos Alberto |
| F.R.San Rafael | Ing. CHAVEZ | Hermes |
| Rectorado | Ing. COSSIO | Eduardo |
| Rectorado | Ing. COSSO | Eduardo |
| F.R.Buenos Aires | Prof. DEMAIO | Liliana |
| F.R.Delta | Ing. FARINA | Carlos |
| F.R.Rafaela | Arq. FROSI | Luis |
| F.R.Avellaneda | Ing. GRISENDI | Ricardo |
| F.R.Mendoza | Ing. ISRAEL | Clarisa |
| U.A.Río Gallegos | Lic. LUCERO | Pabla |
| F.R.Resistencia | CPN OLIVA | Héctor |
| F.R.Gral Pacheco | Ing. PITTALUGA | Jorge |
| F.R.La Rioja | Ing. SOULE | Carlos |
| F.R.Córdoba | Ing. TISSERA | Héctor |
| F.R.C. del Uruguay | TURIN | Hernán |
| F.R.San Francisco | VERINO | Claudia |